



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA MASTER CONTROL ENGINEERING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 9:00 am, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Cristobal de Acuña E1-18 y Diez de Agosto, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Alex Estuardo Lalaleo Lalaleo y Sr. Daniel Nepali Vizuete Valverde, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario de la Junta el señor ingeniero Alex Lalaleo, en su calidad de Gerente General; y, como presidente el señor ingeniero Daniel Vizuete. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura de los Estados Financieros.
3. Resolución acerca de la distribución de los dividendos de los socios.
4. Informe de Gerencia

El presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad

Desarrollo del orden del día

1. **Constatación del Quórum.-** El Señor Secretario de la Junta, procede a constatar el Quórum, verificando que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se entiende convocada y válidamente constituida la celebración de la Junta.
2. **Lectura de los Estados Financieros.-** El Señor Secretario de la Junta, procede a dar lectura de los Estados financieros, a su vez, es contestada toda inquietud o aclaración manifestada en el desarrollo de este punto

La Junta General de Socios, aprobó los Estados Financieros, por una mayoría de votos que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social concurrente a la Junta

3. **Resolución acerca de la distribución de los dividendos de los socios.-** Toma la palabra el Sr. Alex Lalaleo, sugiriendo que las utilidades a disposición de los socios, del presente ejercicio económico, queden vigentes como aportes para futura capitalización.

El Sr. Daniel Vizuite, expresa el apoyo a la moción antes citada, quedando por unanimidad aceptada la sugerencia dada por el Sr. Alex Lalaleo.

4. **Informe de Gerencia.-** El Señor Alex Lalaleo da a conocer el Informe correspondiente al periodo 2017. Una vez expuesto dicho informe, es aprobado de manera unanime por los socios de la compañía.

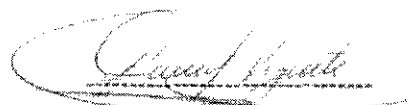
Sin otro punto que tratar dentro del orden del día, el Sr. Presidente da un receso de cuarenta minutos, para la preparación, lectura y aprobación de la correspondiente acta. Siendo las 11.00 am., se da lectura a la correspondiente acta, la misma que es aprobada unánimemente. Luego de ello, el Señor Secretario da por finalizada la Junta General de Socios Ordinaria.

Para legalización de esta Junta General de Socios, firman las siguientes personas.



Socio Master Control

Ing. Alex Lalaleo



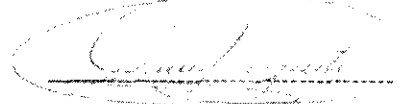
Socio Master Control

Ing. Daniel Vizuite



Secretario

Ing. Alex Lalaleo



Presidente

Ing. Daniel Vizuite